

Aldo Grubel

Practicas Preprofesionales

Sociedad Deportiva Aucas

RUC: 1791283449001



**Cargo: Oficial de salvaguardia de la infancia**

**Salvaguardia de la infancia:** Es el conjunto de procedimientos, normas y acciones que se ponen en marcha para prevenir, reducir, anular cualquier riesgo para los niños con los que se entra en contacto dentro del club. Asegurarse que los niños puedan desarrollarse profesionalmente con todas las seguridades que deben tener.

**Responsabilidades:**

- Establecer directrices, protocolos, sanciones entre otras cosas para siempre procurar que los jugadores de las formativas (Sub-13, Sub-15, Sub-17, Sub-19) estén siempre libres de riesgo.
- Establecer convenios, alianzas, colaboraciones con agencias y organizaciones locales que tengan experiencia y se dediquen al cuidado y desarrollo infantil para que puedan aportar con ayuda y asesoramiento a quienes conforman S.D. AUCAS
- Desarrollar un plan de acción y cómo implementarlo, para promover, educar y aplicar a todos quienes conforman S.D. AUCAS
- Establecer procedimientos de contratación de personal que cumplan los parámetros adecuados para el trabajo con niños
- Asegurarse que toda persona que pertenece a S.D. AUCAS comprendan sus funciones y responsabilidades con respecto a la salvaguardia de la infancia en el fútbol
- Proporcionar formación continua a todo el personal de S.D. AUCAS por medio de talleres, actividades y dinámicas (Dos veces al año)
- Exigir la firma y cumplimiento del código de conducta por parte de todo el personal de S.D. AUCAS
- Gestionar, analizar y evaluar todas las cuestiones que tengan que ver con los incumplimientos del código de conducta